



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2022
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS
(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día martes 15 (quince) del mes de febrero de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen **Salac Velazquez Nande**, Director General de Administración, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el **Mtro. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 21 de marzo de 2019; en compañía del **Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval** Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco; y estando presentes dos licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública **LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2022 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de 02 (dos) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

1	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V. PROPUESTA ECONÓMICA:
	\$1,002,320.00 m.n. (Un millón dos mil trescientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)
	PROPUESTA TÉCNICA: sí presenta. ANEXOS: 1, 2, 3, 4, 4.2 y 5 presentados de manera digital y documental. Número de hojas: 300 hojas
2	SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V. PROPUESTA ECONÓMICA:
	\$1,055,680.00 m.n. (Un millón cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional)
	PROPUESTA TÉCNICA: sí presenta. ANEXOS: 1, 2, 3, 4, 4.2 y 5 presentados de manera digital y documental. Número de hojas: 261 hojas



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO 2
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, los dos concursantes presentes en el acto de apertura pública, rubrican las propuestas económicas anexo 1, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, anexo 2.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco www.asej.gob.mx donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

MTRO. FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE ESTADO DE JALISCO

MTRO. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

Fecha: 15 febrero 2022
Cargo: Gte. Gobierno Occidente
Nombre: Juan Diaz
Firma:

Fecha: 15 febrero 2022
Cargo: Ejecutivo Comercial
Nombre: Juan Carlos Tosar
Firma:



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

AV. NIÑOS HÉROES No. 2446
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx